

Coberturas petroleras, posible fuente de corrupción

Por: Senadores PRD. 26/03/2016

El senador Luis Sánchez Jiménez indicó que el Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Nacional Financiera se niegan a informar cuánto le cuesta al país contratar las coberturas petroleras, por lo que ante la falta de claridad en este procedimiento se presume exista corrupción en la contratación de estos “seguros” para la caída de los precios petroleros.

“Ocultar la información que en otros países es obligación hacer pública, tanto a empresas privadas como públicas, permitiría el enriquecimiento de unos cuantos”, denunció Sánchez Jiménez, al denunciar que lleva 10 meses demandando esta información.

Los recursos recibidos en diciembre pasado por estas coberturas fueron a parar al gasto corriente del Presupuesto de Egresos de la Federación, a PEMEX no le dieron un peso a pesar que son originados por las actividades de la empresa “productiva”, acotó Luis Sánchez.

Exigió acabar con la opacidad existente en el Banco de México y conocer los criterios de contratación de las coberturas petroleras, a los actores involucrados y los montos pagados desde septiembre de 2012.

El mexiquense denunció que como integrante del Poder Legislativo, ha solicitado tanto a la Secretaría de Hacienda como a Nacional Financiera y al Banco de México toda la información relativa al Programa de Coberturas Petroleras sin obtener una respuesta favorable, por lo que ya acudió al Instituto Nacional de Acceso a la Información para que se mandate y se conozca los números en referencia.

Se han cumplido ya 10 meses de que hemos solicitado saber cuáles son los criterios de asignación y con quién se contratan estas coberturas petroleras que tanto estuvieron pregonando los secretarios de Hacienda y Energía, indicó Sánchez Jiménez en entrevista.

Se la pasaron “ping pongneando” la información los involucrados en este fideicomiso opaco, creado con dinero público para las coberturas, solicitado por Hacienda,

creado por Nacional Financiera y operado por el Banco de México, acotó Luis Sánchez.

El representante del Estado de México denunció que estos “seguros petroleros” se han contratado con “brókers internacional o coyotes multinacionales”. Preguntó: “¿quién se enriquece con esto?”.

Sánchez Jiménez indicó que el 15 de mayo de 2015 solicitó a la SHCP mediante oficio SLSJ/VICE/57 dirigido a Luis Videgaray Caso toda la información relativa a “Coberturas Petroleras” por la relevancia que tienen éstas para las finanzas públicas.

El 12 de junio de 2015, la Unidad de Crédito Público, Dirección General Adjunta de Capacitación respondió, en lugar del Secretario, señalando que tanto Nacional Financiera S.N.C. (Nafinsa) y el Banco de México (Banxico) son co-autoridades responsables del Fondo para la Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

Sánchez Jiménez explicó que derivado de lo anterior, realizó un nuevo paquete de solicitudes de información que fueron entregadas a los Comités de Información de las autoridades participantes: SHCP (oficio SLSJ/VICE/555), Nafinsa (oficio SLSJ/VICE/554) y Banxico (oficio SLSJ/VICE/553). Acompañados con la respuesta inicial de la SHCP que los señala como co-responsables.

Posteriormente, relató Sánchez Jiménez, se recibió respuesta de Banxico a través del Director de Operaciones Internacionales, Gerardo Israel García López, y el Subgerente de Cambios Internacionales y Metales, Pablo Bravo León. En ella aceptan la existencia y posesión de información pero no la otorgan en formato físico o de consulta directa.

Detallan sobre el programa materia de la solicitud de manera básica pero no dan documentación alguna.

Argumentan que no pueden dar esta información porque la consideran casi “de seguridad nacional”. Cuando sabemos que toda información de este tipo es de carácter público, señaló Luis Sánchez.

Tras centralizar la demanda de información en el Banco de México, después del “ping pongeo de que fue objeto nuestra solicitud en la triada conformada por Nacional Financiera, Banxico y Hacienda”, ya tenemos claro que es la oficina de Agustín Carsterns la que posee dicha información. Por lo que seguiremos insistiendo

en que se conozca, ¿con quién se contrató?, ¿cómo se contrató? y ¿qué criterios de asignación se usaron en el caso de las coberturas petroleras?

Por último, comentó que seguirá utilizando todos los recursos a sus alcance para transparentar esta situación que impacta en las finanzas públicas.

Fuente: <http://prd.senado.gob.mx/wp/?p=77208>

Fotografía: prd.senado

Fecha de creación

2016/03/26